

INFORME DE ACTIVIDADES

Santa Rosa 25 de mayo de 2016 ✓

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-81-2016-081
2. Nombre: Fernando Miguel Norman Monterrozo
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para el fortalecimiento institucional en el desarrollo de las capacidades sociales e institucionales para la atención y prevención de la desnutrición crónica y aguda.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento con las distintas instituciones y Alcaldes para validar lineamientos realizar la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, (COMUSAN) mensuales en los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Cruz Naranjo y Santa Rosa de Lima.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> • No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a las reuniones semanales con equipo de trabajo de la delegación y presentar avances de casos detectados con DA y reuniones de trabajo con distintas instituciones en tema SAN de los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Cruz Naranjo y Santa Rosa de Lima.
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización a la implementación de los diferentes sistemas de monitoreo a los Puestos de Salud, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la ventana de los mil días y búsqueda y atención a la población objetivo de la estrategia nacional en el cumplimiento de la normativa y/o planificación establecida para dar consecución a los objetivos planteados para reducir la Desnutrición Crónica de los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Cruz Naranjo y Santa Rosa de Lima.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a los distritos de Salud de los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Cruz Naranjo y Santa Rosa de Lima en el monitoreo de detecciones y seguimiento de casos detectados con desnutrición aguda moderada en los cuales se realiza la

		visita domiciliarias a cada caso brindándoles el cuidado que deben de tener y la alimentación que tienen que llevar sus hijos y se les explica la importancia de poderlos ingresar a un CRN para su completa recuperación.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a mapeo de actores para el cumplimiento de la normativa y/o planificación establecida para dar consecución a los objetivos planteados para reducir la Desnutrición Crónica y Aguda de los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Cruz Naranjo y Santa Rosa de Lima.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo para programación en capacitaciones con el distrito de salud para implementación de la ventana de los mil días a jóvenes en edad fértil, madres en gestación en las distintas comunidades y socializando el protocolo en caso de renuencia de casos con DA de los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Rosa de Lima y Santa Cruz Naranjo.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento para actualizar mapeo de actores de las distintas instituciones de gobierno y no gubernamentales para la identificación de las acciones que realizan en el tema (SAN) para la reducción de la desnutrición aguda y crónica y el seguimiento para realizar la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria Nutricional, COCOSANES y así mismo fomentar la importancia de participación de COMUSANES en los municipios de Santa Cruz Naranjo, Nueva Santa Rosa y Santa Rosa de Lima.

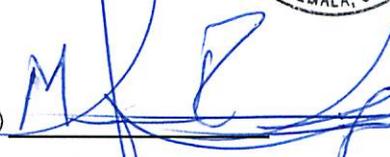
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de programación mensual y semanal y apoyo para la realización de actividades en los municipios asignados para la coordinación institucional en acciones que son de interés para Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) para unir esfuerzos de los diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales, para llevar a cabo acciones focalizadas a familias en INSAN.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la entrega de alimentos con VISAN MAGA de niños detectados con DA y familias en INSAN para brindar raciones de alimentos en los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Rosa de Lima y Santa Cruz Naranjo.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2727 55990 1804

f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 f) 



Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Santa Rosa 25 de mayo de 2016 ✓

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2016 ✓ con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-82-2016-081
2. Nombre: José Vicente Vásquez Donis
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

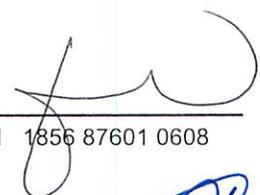
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo para el fortalecimiento a instituciones que integran las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional a nivel municipal establecidas para implementar acciones que permitan superar las inequidades existentes a todo nivel y que se constituyen en el contexto que da lugar a la inseguridad alimentaria y nutricional. Estas inequidades se derivan de la falta de acceso a recursos y servicios, de la discriminación entre comunidades de una misma localidad y respecto del desarrollo económico y social, entre hombres y mujeres así como de las condiciones de vulnerabilidad. <p>Apoyo para el fortalecimiento institucional en el desarrollo de las capacidades sociales e institucionales para la atención y la prevención de la desnutrición crónica.</p> <p>Apoyo para el fortalecimiento de la institucionalidad local para estimular la concertación y compromiso de los actores locales, con la SAN y el desarrollo rural y local mediante la promoción de acciones de sistematización de las experiencias en SAN, para la réplica de lecciones aprendida, en los municipios de Santa María Ixhuatan, Oratorio y Guazacapan.</p>
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo para el seguimiento de las acciones de la Estrategia para la reducción de la desnutrición crónica en las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en coordinación de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y municipalidades, que permitirán la participación dentro de la misma comisión en los municipios de Oratorio y Santa María Ixhuatán.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo para Socializar los formatos de los Planes Operativos a nivel municipal 2016 y programación análisis de las acciones de la estrategia nacional para la reducción de la desnutrición crónica e identificar las intervenciones

		propuestas en el POASAN 2016 con instituciones Gubernamentales, no Gubernamentales y municipalidades que conforman las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal y comunitario en los municipios de Guazacapan, Oratorio y Santa María Ixhuatan
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a los distritos de salud para la realización de 9 monitoreos a servicios de salud y visita a hogar para la verificación de tratamiento otorgado según protocolo para niño con DA en los municipios de Oratorio, Santa María Ixhuatan y Guazacapan. Realización de Cuatro monitoreos a niños ingresados en el centro de recuperación nutricional ingresados por DA severa referidos de el departamento de Escuintla y Santa Rosa.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo para la socialización de los formatos de sala situacional 2016 en las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional para el análisis y vaciado de la información para la realización de acciones que ayuden en reducción de la desnutrición crónica a nivel municipal en los municipios de Guazacapan, Oratorio y Santa María Ixhuatán.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a los distritos de salud para la realización del primer barrido nutricional para la detección de desnutrición aguda y crónica e identificar las áreas vulnerables para realización de Diagnósticos Municipales y Comunitarios que nos permitan obtener información para la realización y vaciado a salas situacionales, categorizaciones y alertas tempranas en comunidades en alto riesgo de inseguridad alimentaria de los municipios de Guazacapan, Oratorio y Santa María Ixhuatan.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Oratorio, para el seguimiento de la estrategia del censo poblacional a nivel municipal coordinado por el distrito de salud.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a los distritos de salud en el fortalecimiento y capacitación sobre el protocolo de la detección, tratamiento y seguimientos de los casos de DA ambulatorio e institucional, a instituciones que integran las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional de los municipios de Guazacapan, Oratorio y Santa María Ixhuatán.

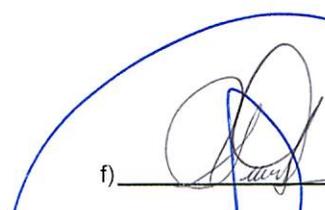
12.	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo y participación en las comisiones municipales de desarrollo, consolidación de actas, registro de reuniones y reporte a delegada departamental sobre la intervenciones de las acciones para apoyo de la estrategia de la reducción crónica 2016 en los municipios de Guazacapan, Oratorio y Santa María Ixhutatán.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a las Comusanes para la socialización de los formatos de mapeos de actores 2016 para facilitar la coordinación con instituciones que realicen acciones que sean de interés en SAN que estén presentes a nivel municipal y comunitario en los municipios de Santa María Ixhutatán, Oratorio y Guazacapan.
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de una programación mensual y 4 semanales, para la realización actividades coordinadas institucionalmente en acciones que son de interés para Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) para unir esfuerzos de los diferentes actores gubernamentales no gubernamentales, para llevar a cabo acciones focalizadas del Plan Hambre Cero de los municipios de Oratorio, Santa María Ixhutatán y Guazacapan.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo para monitoreo en la entrega de 252 raciones de alimentos a familias por inseguridad alimentaria y 221 raciones a familias que sus hijos fueron detectados con desnutrición aguda detectados por los distritos de salud de los municipios de Guazacapan, Oratorio y Santa María Ixhutatán.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1856 87601 0608

f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 f) 
ing. Marín Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República



INFORME DE ACTIVIDADES

Santa Rosa 25 de mayo de 2016 ✓

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-83-2016-081
2. Nombre: Mirna Gabriela Valenzuela Mijangos
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

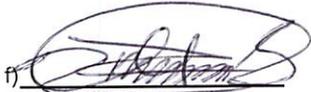
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo para el fortalecimiento a instituciones que integran las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal, establecidas para implementar acciones para la atención y la prevención de la Desnutrición crónica. Apoyo para el fortalecimiento de las instituciones que tienen presencia a nivel local en los municipios de Chiquimulilla, San Juan Tecuaco y Taxisco.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo para el seguimiento de la comisión de seguridad alimentaria y nutricional sobre el funcionamiento de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el fortalecimiento del SAN en los municipios de San Juan Tecuaco, Chiquimulilla y Taxisco.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none">• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la gestión a la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Juan Tecuaco en la realización de solicitud de almentos para beneficio de niños con problemas de Desnutrición detectados en este año 2016.
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a las instituciones que integran la COMUSAN para el monitoreo y cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes de acción, donde se verifican los avances de las acciones para la reducción de la desnutrición en el municipio de Chiquimulilla.

6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la entrega de 2 tratamiento ambulatorio de NUTRIBUTTER, para recuperación de Desnutrición Aguda Moderada a 2 niños detectados por el distritos de salud de Taxisco.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	<ul style="list-style-type: none"> • No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a los servicios de salud para verificación de cuadernos Sigsa 5DA, de nuevos casos que reportan de niños con desnutrición y darle seguimiento en los distritos de salud de Chiquimulilla, Taxisco y San Juan Tecuaco.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Chiquimulilla, para la planificación de la estrategia del censo poblacional a nivel municipal coordinado por el distrito de salud y Renap, validación de boleta para la realización del censo.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> • No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para la coordinación y programación de capacitaciones sobre manipulación de Alimentos generado por MSPAS e INTECAP a madres de familia, junta escolar y director del establecimiento, en el municipio de Chiquimulilla.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> • No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de Mapeo de actores, identificación de las actividades que realizan las instituciones que tienen presencia en el municipio de Chiquimulilla, MAGA, MIDES, MSPAS, MINEDUC, SESAN, PDH, PNC, OMM, Cámara de comercio y la Municipalidad, a través de la COMUSAN.
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de programación mensual y semanal de trabajo realizado, apoyo para la realización de actividades en los municipios asignados para la interinstitucionalidad en acciones que son de interés en la prevención para Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) para unir esfuerzos de las diferentes instituciones Gubernamentales como las no Gubernamentales, para llevar a cabo acciones focalizadas

		<p>que van al cumplimiento del Plan del Pacto Hambre Cero de los municipios de Chiquimulilla, Taxisco y San Juan Tecuaco.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de programación mensual y semanal de trabajo realizado, apoyo para la realización de actividades en los municipios asignados para la interinstitucionalidad en acciones que son de interés en la prevención para Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) para unir esfuerzos de las diferentes instituciones Gubernamentales como las no Gubernamentales, para llevar a cabo acciones focalizadas que van al cumplimiento del Plan del Pacto Hambre Cero de los municipios de Chiquimulilla, Taxisco y San Juan Tecuaco.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	<ul style="list-style-type: none"> • No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2067 60310 0608

f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 f) 
Ing. Marlyn Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República



INFORME DE ACTIVIDADES

Santa Rosa 25 de mayo de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2016 con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-84-2016-081
2. Nombre: Erick Estuardo Bonilla Pleitez
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none">• Planificación para implementar planes estratégicos de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en áreas y acciones estratégicas priorizadas mediante los actores claves de instituciones de gobierno que tienen injerencia en la Seguridad Alimentaria Nacional. Así mismo darle enfoque de gestión de riesgo al cambio climático como ejes transversales de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none">• Integración a nivel municipal con instituciones de Gobierno y Ongs en la comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la implementación de acciones en la reducción de niños con DA y desnutrición Crónica y que permitirán la participación de los actores involucrados como MSPAS, MIDES, Municipalidades, OMM y MAGA en la misma comisión en los municipios de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento y socialización en apoyo al monitoreo de las acciones del POASAN 2016 a nivel municipal y comunitario para promover la inclusión de las instituciones como MSPAS, MINEDUC, MIDES y Municipalidades de los municipios de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas para lograr los avances de los acuerdos y compromisos adquiridos en SAN realizados en las COMUSANES.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none">• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento y monitoreo de casos detectados con DA, en los distritos de salud de los municipios de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas que están con tratamiento ambulatorio. Se da seguimiento de casos detectados en el área de pediatría del Hospital de Cuilapa a los cuales se realizara la visita a cada caso, se apoya con traslados a CRN para su total recuperación y se les explica a los padres o encargados de los niños la importancia de la recuperación de sus hijos en dichos centros.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se da Apoyo a los puestos de salud en barridos nutricionales para la detección de niños con DA. Monitoreo y evolución nutricional de niños con DPC Agudo Severo con tratamiento Ambulatorio y el monitoreo a 32 niños detectados con DA por los distritos de salud de los Municipios de Cuilapa (17 niños) y Pueblo Nuevo Viñas (16 niños).
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la entrega de 80 raciones de alimentos a familias con niños con DA, menores de 5 años de edad, esto para la prevención de la Desnutrición en los Municipios de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de informe mensual y bitácoras de actividades realizadas semanalmente de los municipios de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas, que son de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). Para la realización de actividades en brindar apoyo a las distintas instituciones, en acciones para unir esfuerzos de los diferentes actores de gobierno, para llevar a cabo acciones focalizadas en la reducción de niños con DA.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	<ul style="list-style-type: none"> Se da Apoyo a la entrega de cartas de acreditación en la participación de COMUDES de los municipios de Cuilapa, Pueblo Nuevo Viñas, Nueva Santa Rosa, Santa Cruz Naranja, Santa Rosa de Lima. Se validaron los listados para asistencia alimentaria de familias en INSAN y niños con DA de los Municipios de Pueblo Nuevo Viñas siendo 150 familias y 80 niños en el municipio de Cuilapa 125 familias y 193 niños con DA. Siendo un total de 275 familias en INSAN y 273 niños con DA.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2193 95640 0101

f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

 f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Sololá 25 de mayo de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-85-2016-081
2. Nombre: Bernardino Antonio Tuy Och
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

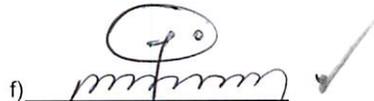
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan visitas comunitarias con actores claves para articular acciones con la comisión municipal de seguridad alimentaria y Nutricional, COMUSAN, en pro de la política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan reuniones de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, COMUSAN, para tratar temas sobre las estrategias transversales para la prevención de la Desnutrición Crónica que impera nuestro municipio de Santa Catarina Ixtahuacán.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan visitas y acompañamiento Institucionales para el seguimiento de los diagnósticos comunitarios, para la búsqueda de alternativas de soluciones.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Se informa a la Delegación Departamental de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional sobre las acciones que a diario se realizan en campo.
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan visitas comunitarias con actores claves, para la socialización del tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, las consecuencias de la Desnutrición Crónica y Aguda, como también el reto de prevenir la Desnutrición Crónica que es en su mayoría en nuestras comunidades.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan visitas a los hogares con niños con algún grado de Desnutrición Aguda, para la controlar el peso y talla y verificación de tarjetas de vacunación, para el seguimiento

		correspondiente con el Ministerio de Salud Pública.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan reuniones de Mesa Técnica para priorizar y resolver las necesidades a corto y mediano plazo, tales como el tema de agua y sanamiento, escuelas saludables y huertos escolares, esto para la actualización de la sala situacional.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan visitas comunitarias para la sensibilización y socialización del tema de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional, como también sobre la conformación de redes de vigilancia, tales como Sitios Centinelas, y Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional. COCOSAN.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan reuniones de mesa técnica municipal, para analizar la situación de Inseguridad Alimentaria Nutricional, ampliando estrategias de prevención, conociendo y aplicando los cuatro pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, como Charlas domiciliarias, organizaciones comunitarias, huertos familiares, escuelas saludables y huertos escolares.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> Se participa en las reuniones que programa la municipalidad, como el COMUDE, en donde se aprueban la creación de diversas comisiones municipales, que benefician el desarrollo del municipio, entre ellos, está el COE municipal.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan visitas en las comunidades, para dar seguimiento a los protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública, visitas a los puestos de salud, centro de convergencias, visitas domiciliarias con seguimiento a mujeres embarazadas, niños con bajo peso y Retardo de Crecimiento.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan reuniones de Mesas Técnicas municipales, para el análisis de las acciones que realiza cada Institución en su lugar de acción, como también se genera información del Sitio Centinela y el análisis de las situaciones de cada puesto de salud, a través del Monitoreo de la Ventana de los Mil Días.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> Se participa en las reuniones ordinarias de COMUDE, para dar a conocer ante los actores y COCODES los proyectos aprobados en el ejercicio fiscal 2016.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se brinda el apoyo Interinstitucional, para promover la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se hace a través de reuniones comunitarias.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Con el mapeo de actores en cada comunidad se suman a más actores claves para unificar esfuerzos en la realización de acciones para la estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica y se están conformando más grupos de Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional, escogiendo a las comunidades con mayor riesgo de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> Se informa a la Delegación Departamental de Solola, sobre las acciones realizadas en las comunidades, según programación, reuniones comunitarias, talleres por parte de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	<ul style="list-style-type: none"> Se participa en las acciones requeridas, tales como la aplicación de la estrategia de gobernanza en SAN.
----	---	--

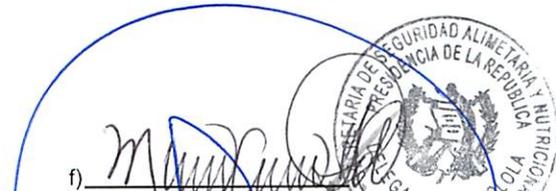
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

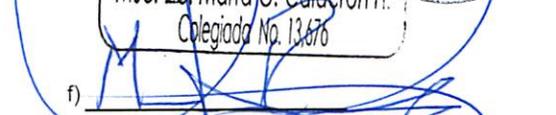
f)  ✓
 DPI 1930-28822-0706

f) 

Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f)  

MSc. Lidia Marta G. Calderón n.
 Colegiada No. 13,676

f) 

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Sololá 25 de mayo de 2016 ✓

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-86-2016-081
2. Nombre: Elmer Gerardo Cúmes Jubilajuj
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none">• Presentación de la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica en el Municipio de Santa Cruz la Laguna priorizado en el Departamento de Solola, y socialización de la estrategia a los Municipios de San Marcos la laguna y Santa Maria Visitación a través de la COMUSAN y Mesa Técnica.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento a reuniones ordinarias de COMUSAN de los Municipios de Santa Cruz La Laguna, San Marcos La Laguna y Santa Maria Visitacion• Sguimiento a las reuniones ordinarias de Mesas Tecnicas en el Municipio de Santa Maria Visitacion y San Marcos La Laguna• Socializacion de estrategia de gobernanza en SAN a los integrantes de COMUSAN del Municipio de Santa Cruz La Laguna
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento de propuesta POA COMUSAN para la revision, aportacion e integracion mas acciones a traves de los integrantes de la COMUSAN de los Municipios Santa Cruz a Laguna, San Marcos La Laguna y Santa Maria Visitacion
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none">• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> A través de la COMUSAN se identifican a familias con INSAN y Desnutrición Aguda de los municipios de Santa Cruz La Laguna, San Marcos La Laguna y Santa María Visitación y para Asistencia Alimentaria por VISAN
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a niños en Desnutrición Aguda de los Municipio de Santa Cruz la Laguna, San Marcos La Laguna y Santa María Visitación, a través de las organizaciones de Fundación Castillo Cordova, Wuku Kawoq se apoya con viveres como; incapaina, huevos, avena, NEF, aceite.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a la Matriz de Casos con Desnutrición Aguda facilitado por el área de salud así como de mujeres embarazadas y niños en bajo peso para la actualización de Sala Situacional <p>a través de de Unidad Técnica y COMUSAN las organizaciones presentan información de indicadores según su area con el fin de retroalimentar y actualizar Sala Situacional de los Municipio de Santa Cruz La Laguna, San Marcos La Laguna y Santa María Visitación.</p>
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> A través de la Unidad Técnica y de información actualizada en Sala Situacional se priorizan comunidades altas en riesgos de los Municipios de Santa Cruz La Laguna y Santa María Visitación
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo de aplicación de ruta de derivación para la prevención a riesgos por renuencia y descuido por parte de padres de familia así como alerta hacia los MSPAS y PGN para su rescate y evaluación medica en el Municipio de Santa Cruz La Laguna y San Marcos La Laguna
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de ruta de derivación a niños con Desnutrición Aguda, evaluación medica e internamiento en hospital del Municipio de Santa Cruz La Laguna <p>aplicaicon de ruta de derivacion a niño con bajo peso y en riesgo a INSAN por descuido y renuencia de los padres de familia para la evaluación medica y atención adecuada con el apoyo de MSPAS y Oficina de Protección de Niñez del Municipio de San Marcos la Laguna.</p>
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo de FCC a monitoreo de niños de bajo peso y referencia a Puestos de Salud por riesgos a Desnutricion Aguda, seguimiento a monitoreo a niños DA segun protocolo establecido por el Ministerio de Salud
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> Se reporta Mensualmente reuniones realizadas en los Municipios de Santa Cruz La Laguna, San Marcos La Laguna y Santa Maria Visitación, a través de COMUDES y se socializan avances y acciones realizadas en COMUSAN de los Municipios de Santa Maria Visitacion y Santa Cruz la Laguna.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se identifican líderes comunitarios para su integración a COCOSANES Se realizan Mapeo de actores para la integración en COMUSANES con el fin de unificar esfuerzos en los Municipios de Santa Cruz la Laguna, San Marcos la laguna y Santa Maria Visitacion
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> Se informa Semanalmente, Mensualmente a la Delegada Departamental de SESAN sobre acciones realizadas en campo
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones requeridas para Delegada Departamental de SESAN Solola Taller en Gobernanza en Seguridad Alimentaria Nutricional y Estrategia de Prevención a la desnutrición Crónica para la intervención en los municipios priorizados en el Departamento de Solola.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2254 39972 0709

f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Msc. Lic. María G. Calderón
 Colegiada No. 13,676

f) 
Ing. Marvín Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Sololá 25 de mayo de 2016

Ingeniero
German Rafael González Díaz
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-87-2016-081
2. Nombre: Ana Lucía Andrade Taitaj
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de la estrategia de la prevención de la desnutrición crónica del municipio de San José Chacaya a través de mesa técnica municipal y ante la COMUSAN.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a las reuniones de la COMUSAN y Mesa Técnica en los Municipios de San José Chacayá y Santa Lucía Utatlan.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyo en la planificación de reuniones, monitoreos, acciones de activación de espacios amigables con las Instancias de Salud, así como la activación de COCOSANES de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN de los Municipios de San Jose Chacaya y Santa Lucía Utatlan.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Se informa a la Delegada Departamental las necesidades detectadas en las comunidades de los Municipios de San Jose Chacaya y Santa Lucía Utatlan.
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de información de listados de familias con inseguridad alimentaria y desnutrición aguda conjuntamente con la COMUSAN y Municipalidades de los Municipios de San José Chacaya y Santa Lucía Utatlan. • Realización de las reuniones del Club de mujeres embarazadas, donde participaron 12 mujeres con el apoyo de Salud y ASECSA a quienes se les capacitó en temas relacionados con la Ventana de los Mil Días, además de sensibilizar sobre la importancia de los controles prenatales, cuidado sobre el embarazo, lactancia materna en el Municipio de Santa Lucía Utatlan.

6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo a los casos hospitalizados con desnutrición aguda del Departamento de Totonicapán y Sololá; también se dio seguimiento a los casos DA en los municipios de Santa Lucia Uatlán (4 casos) y San José Chacayá (1 caso), gestionando insumos y medicamentos para el Hospital de Sololá y para las familias de escasos recursos
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se reviso y analizo la información generada por SALUD sobre casos con desnutrición aguda, mujeres embarazadas y niños con bajo peso para la actualización de la Sala Situacional de los municipios de Santa Lucia Uatlán y San José Chacayá.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • .Se apoyó a la COMUSAN en la recopilación de información, para la actualización de Sala Situacional, de los Municipios de Santa Lucia Uatlán y San José Chacayá. Se establece un sistema de alerta temprana en el Municipio de San José Chacayá ante la detección del primer caso DA, considerando que no se había registrado en los últimos años.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Se estableció el sistema de alerta en la Comunidad Villa Linda, del Municipio de San José Chacayá, donde se registró el primer caso con desnutrición aguda severa, acompañando el proceso de seguimiento para la recuperación y se gestiona apoyo alimentaria para la familia.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Se acompañó en el proceso de ejecución del protocolo de vacunación en las diferentes comunidades del Municipio de San Jose Chacaya.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en las reuniones de COMUDE en los Municipios de San José Chacayá y Santa Lucia Uatlán, reportando a la Delegada Departamental de SESAN Sololá la información generada, compromisos asumidos y acuerdos a los que se llegaron.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización del Mapeo de Actores en el Municipio de San José Chacayá con el fin de facilitar la coordinación de la COMUSAN, COCOSAN y Mesas Técnicas.

16,	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Se informa a la Delegada Departamental Licda. Marta Calderón las actividades realizadas en los municipios de San José Chacayá y Santa Lucía Utatlán de forma diaria, semanal y mensual con el fin de documentar y sistematizar el avance que se tiene en cada municipio.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la capacitación Regional, con el tema Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional y estrategia de prevención a la desnutrición crónica para intervención municipales

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1577 72942 0710

f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Msc. Lic. Marta G. Calderón H.
 Colegiada No. 13,676

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Sololá 25 de mayo de 2016

Ingeniero
German Rafael González Díaz
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2016 con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-88-2016-081
2. Nombre: José Luis Maldonado De León
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

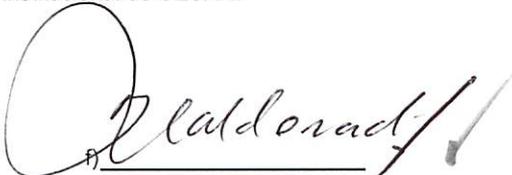
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica en reunión de COMUSAN en el municipio de Santiago Atitlán y al Concejo Municipal de San Antonio Palopó; haciendo referencia del marco legal de la SAN.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de COMUSAN sostenidas con autoridades municipales y los representantes de las instituciones de gobierno, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil representadas por COCODES, en los municipios de San Lucas Tolimán, San Antonio Palopó y Santiago Atitlán. Conformando las juntas directivas de las COMUSAN y presentando la Sala Situacional en Seguridad Alimentaria en cada municipio.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> • No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de Fortalecimiento Institucional en la Delegación Departamental de Sololá, con Delegada departamental de SESAN, compartiendo experiencias a nivel municipal y comunitario para orientar la intervención institucional.
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento en coordinación con colaboradores del Ministerio de Salud y algunos actores de la COMUSAN a tres niños diagnosticados con Desnutrición Aguda de Santiago Atitlán, en las comunidades de Panaj, Cerro de Oro y Chuk Muk estableciendo su estado nutricional y seguimiento para su pronta recuperación.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	<ul style="list-style-type: none"> • No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación para la elaboración de comisiones dentro de la COMRED para dar respuesta y atención a pobladores afectados ante algún evento natural provocado por las lluvias en la temporada de invierno; quedando registrado como Monitor Municipal de la SESAN en la comisión de albergue conjuntamente con otras instituciones.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en las charlas impartidas a mujeres embarazadas y grupo de comadronas en el municipio de Santiago Atitlán.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a la Matriz departamental de niños con desnutrición del departamento de Sololá.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y participación en los COMUDES celebrados en San Lucas Tolimán, Santiago Atitlán y San Antonio Palopó, interviniendo para dar a conocer los procesos de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria en cada municipio. Enviando informes de los puntos tratados de la agenda.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de un ejemplar de la Política, Ley y Reglamento del SINASAN a los integrantes de la COMUSAN en el municipio de Santiago Atitlán. Socialización del marco legal de el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en reuniones de COMUSAN y presentación ante Concejo Municipal de San Antonio Palopó.

15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Actualización al Mapeo de Actores que intervienen a nivel local en Seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios de San Lucas Tolimán, Santiago Atitlán y San Antonio Palopó.
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de Informes detallados a la delegada departamental de la SESAN, sobre las actividades realizadas durante la semana y también las lecciones aprendidas en los municipios de San Lucas Tolimán, Santiago Atitlán y San Antonio Palopó.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	<ul style="list-style-type: none"> Participación en el taller regional de Gobernanza en Seguridad Alimentaria en la ciudad de Quetzaltenango, recibiendo la inducción de los procedimientos a implementar en los municipios asignados.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 DPI 2465 49130 0713

f) 

Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 MSc. Lic. María G. Calderón H.
 Colegiada No. 13,678

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Sololá 25 de mayo de 2016

Ingeniero
German Rafael González Díaz
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-89-2016-081
2. Nombre: Marvin Israel Ujpán Petzey
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la presentación y socialización de la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica en los COMUDES, COMUSANES, y Mesas Técnicas de los municipios de San Pablo, San Juan, San Pedro y Santa Clara La Laguna. • Apoyo en el proceso de la elaboración de la base de datos de identificación de las familias que viven en la Inseguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios a través de las COMUSANES, que permite mostrar parámetros, para buscar apoyo humanitario hacia estas familias.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento y seguimiento de la reunión ordinaria y de las acciones de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional/COMUSAN, de los municipios de San Pedro, San Pablo, San Juan y Santa Clara La Laguna. • Apoyo en el fortalecimiento de las Mesas Técnicas en los municipios de San Pedro, San Pablo, San Juan y Santa Clara La Laguna. • Apoyo en la presentación y socialización de la Subvención Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional-SAN.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento en la elaboración del Plan Operativo Anual de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de las COMUSANES, de los municipios de San Pedro, San Pablo, San Juan y Santa Clara La Laguna.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al proceso de seguimiento a las mujeres embarazadas en la verificación del estado nutricional, verificación de la ficha clínica prenatal y/o postparto. Análisis a los resultados y diagnósticos del servicio de salud, reporte a la Delegación Departamental para la determinación de lineamientos de trabajo.

5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la gestión de Jornadas Médicas con ONGS locales, priorizando a los niños y niñas menores de cinco años y mujeres embarazadas, de los municipios de San Juan, San Pablo y Santa Clara La Laguna.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la gestión de ayuda humanitaria de los niños y niñas, vulnerables de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional-INSAN en los municipios de San Pablo, San Juan y Santa Clara La Laguna.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la recopilación de información, para la actualización de la Sala Situacional, de los municipios de San Pedro, San Pablo, San Juan y Santa Clara La Laguna.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el seguimiento de las reuniones de la Junta Municipal de Protección de la niñez, para estar alerta ante cualquier situación de abuso o maltrato infantil, que permite accionar de inmediato, y darle el acompañamiento respectivo. • Apoyo en el proceso de sensibilización y conformación de los Consejos Comunitarios de Seguridad Alimentaria y Nutricional-COCOSANES en las comunidades.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el seguimiento del proceso de comunicación constante con el Centro de Operaciones de Emergencias Municipales-COE, para estar alerta ante los desastres naturales que puedan ocurrir, y que permite accionar de inmediato por cualquier emergencia.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la ruta de atención a casos de niños y niñas de bajo peso y retardo en crecimiento; en la consejería a las madres y padres de familia, y verificar el estado nutricional de los niños y niñas, a través del peso y talla que permite mostrar un parámetro, para tomar las acciones pertinentes de seguridad alimentaria y nutricional. • Apoyo en la entrega del alimento Mi Comidita la cual se entrega a niños y niñas de 6 a 24 meses de edad.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las acciones de seguimiento en la atención y tratamiento de los niños y niñas con desnutrición aguda ambulatorio, internamiento o sin tratamiento. Verificación del estado nutricional actual, aprovechando los materiales existentes, para el Sistema SAN
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> • Se reportó a la Delegación Departamental, la participación en la Sesión Ordinaria de Comude, de las acciones basada de la seguridad alimentaria y nutricional, en la inclusión de proyectos de mejoramiento de la calidad de agua potable en el municipio, para prevenir las enfermedades, principalmente en los niños y niñas.

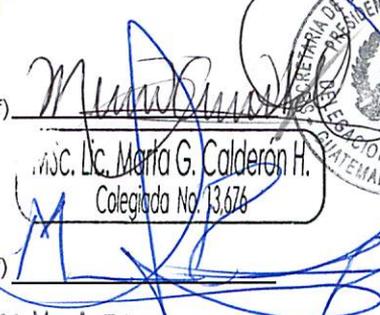
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Recopilación para la actualización del directorio de las instituciones locales, identificando a los que trabajan en la Seguridad Alimentaria y Nutricional-SAN.
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de fortalecimiento, en la sede de la Delegación Departamental, compartir las experiencias y lecciones aprendidas durante el trabajo de campo. Entrega de Informes en físico y digital, ordenados y detallados de las actividades, diario, semanal y mensual a la delegada departamental, con medios de verificación.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la reunión de Gobiernos Municipales en la presentación del proyecto de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1775 60622 0715

f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lic. María G. Calderón H.
 Colegiada No. 13,676

f) 
Ing. Marvín Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República



INFORME DE ACTIVIDADES

Sololá 25 de mayo de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-90-2016-081
2. Nombre: Manuel Mas Guarchaj
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en las reuniones de COCODES donde junto al personal de Salud se socializa la Política Nacional de SAN y la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica en el Municipio de Nahualá.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none">• Se dio seguimiento para el funcionamiento de la COMUSAN en el Municipio de Nahualá, con la disposición de trabajo de las Instituciones MAGA, SALUD, EDUCACION, MIDES, CONALFA, SESAN, BOMBEROS, CODEIN, RADIO NAWAL STEREO, MUNICIPALIDAD, NIÑEZ Y ADOLESCENTE Y RENAP, sin embargo ante la falta de apoyo de la Autoridad Municipal se continúa con el trabajo desde la Mesa Técnica Municipal.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none">• Planificación de actividades con las dos MESAS TECNICAS TIERRA FRIA Y BOCA COSTA del Municipio de Nahualá para promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional en las dos regiones del Municipio.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en las actividades que realiza la delegada departamental en los Municipios del departamento en casos de emergencias en las comunidades rurales.• Reuniones de fortalecimiento e intercambio de experiencias en la Oficina departamental de Sololá los días viernes. y capacitaciones relacionados al trabajo.• Apoyo en los Monitoreos en las comunidades del Municipio de Nahualá, visitando a los niños desnutridos, de bajo peso y mujeres embarazadas. en los 123 comunidades.

5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo constante en los Centros, Puestos de Salud y Centros de Convergencias, para recopilación de datos de las mujeres embarazadas, puérperas, lactantes y en edad fértil. • Monitoreo en los nacimientos de Agua y tanques de distribución en las comunidades de la Boca Costa y Tierra Fria del Municipio de Nahualá. Para la limpieza del mismo. y reforestación de áreas en los nacimientos de agua.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al personal de Salud en los monitoreos domiciliarios en las comunidades, detectando niños desnutridos. gestionando traslado de la niña Velinda Pascuala Ixmata Ixquiactap fecha de nacimiento 4-11-13 del Caserío Panimá.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoya en el proceso de recolección, revisión y se analiza en Mesa Técnica la información de monitoreo de tratamiento ambulatorio de los niños desnutridos de tierra Fria y Boca Costa del Municipio de Nahuala, así como información generada por los diagnósticos institucionales de CONALFA y EDUCACIÓN.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Mesa Técnica para los minitoreos visitando a los niños desnutridos. • Recopilación de datos en las oficinas de las diferentes instituciones para la actualización de la Sala Situacional del Municipio de Nahualá, tanto del área Boca Costa, como tierra Fria.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las instituciones del Gobierno en la realización de diagnóstico en las comunidades del Municipio y en el Monitoreo de los proyectos productivos en las comunidades afectados por la roya del café, frijol, maíz y enfermedades del banano.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al COE Municipal, comunal y departamental para los casos de emergencias en los desastres naturales del Municipio de Nahualá y en todo el departamento.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las educadoras de SALUD para el proceso de aplicación del Protocolo de la Ventana de los Mil días, en acciones como: preparación de los alimentos e higiene personal en los hogares. mas vulnerables del Municipio de Nahualá.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la construcción de estrategias de monitoreo y evaluación del SIINSAN, a través de las reuniones de mesas técnicas para la priorización de actividades con los niños con desnutrición, niños con bajo peso y mujeres embarazadas.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> • Se cumplió con el envío de informes diarios, semanales y mensual a la Delegada Departamental de Sesan sobre la información generada en el Municipio de Nahualá, y en las Asambleas de COMUDE.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se da seguimiento a las acciones planificadas en el POASAN junto a las instituciones rectoras.

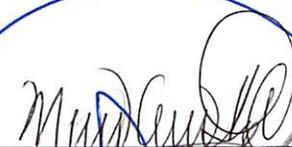
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se dio seguimiento para la mejora del Mapeo de Actores con presencia en el Municipio de Nahualá
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> Se documentó, sistematizó e informó a la Delegada Departamental sobre las actividades, avances y experiencias positivas y negativas generadas en el Municipio de Nahualá
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	<ul style="list-style-type: none"> Se dio seguimiento a los casos que la Organización Salomon Porch apoya en el Municipio de Sololá, así como el apoyo a la ejecución del Proyecto de Gobernanza en SAN junto al equipo técnico de la Subvención AECID / SESAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1848 00218 0705

f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 MSc. Lic. María G. Calderón H.
 Colegiada No. 13076

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

